

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**26791** GRUPO EMPRESARIAL HECHIZO, S.L.

Doña Eva San Pablo Moreno, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 997/2010, ejecución número 48/2012 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña María Rodríguez Gil, viuda, de don Enrique Fernández Santos, don Enrique Fernández Rodríguez, doña Sonia Fernández Rodríguez, don David Fernández Rodríguez, don Diego Fernández Rodríguez, doña María Fernández Rodríguez, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 27 de septiembre de 2012, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada por importe de 14.000 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 27 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120067136-1